

ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia la capacitación de la señora JENNY EMILCE ORDOÑEZ MUÑOZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1085289573 (Nariño), así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en "Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos en la modalidad virtual en los programas de formación de nivel titulada del Centro de Comercio y Servicios, perteneciente a la red de: Institucional de la Enseñanza de Idiomas-Bilingüismo, según las necesidades del servicio en los diferentes municipios del departamento del Cauca donde le sea asignado por la entidad contratante. ".

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA -CAUCA	10/02/2023	15/12/2023	10	5	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA -CAUCA	01/02/2022	21/12/2022	10	20	X	

Dirección General/Regional/Centro
Dirección Calle 4 Nro. 2 – 80 , Ciudad Popayán. - PBX 57 601 54615

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA -CAUCA	30/03/2021	17/12/2021	8	13	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA -CAUCA	02/02/2021	10/03/2021	1	8	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA -CAUCA	19/02/2020	15/12/2020	9	25	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA -CAUCA	05/02/2019	15/12/2019	10	10	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA -CAUCA	05/02/2019	15/12/2019	10	10	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA -CAUCA	01/02/2018	14/12/2018	10	13	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA -CAUCA	20/06/2017	19/12/2017	5	28	X	
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	01/02/2017	30/05/2017	4		X	
AU PAIR	15/10/2015	15/10/2016	12		X	
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA	19/05/2014	18/06/2015	13		X	
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			102	132	Cumple	NO CUMPLE
					X	

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Popayán (Cauca), a los 18 días del mes de enero de 2024.

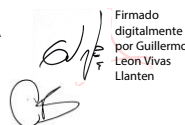


Firmado digitalmente por
Harol Armando
Rosero Salazar

Harol Armando Rosero Salazar

Subdirector (E) Centro Comercio y Servicios SENA REGIONAL CAUCA

Proyectó: Guillermo Vivas LL. TC 03 Apoyo Jurídico CCS SENA



Firmado digitalmente por
Guillermo
Leon Vivas
Llanten

Proyecto: Carolina Buesaquillo – Apoyo Administrativo CCS SENA

Dirección General/Regional/Centro
Dirección Calle 4 Nro. 2 – 80 , Ciudad Popayán. - PBX 57 601 54615